



Montevideo, 3 de octubre de 2013.-

R. de D.316/2013

Acta 856

Reg. 2013/07/373

Tomado conocimiento de las resultancias del llamado interno para desempeñar tareas en el Area Sistemas de Información, aprobado por Resolución de Directorio N°216/2013 del 29/07/2013, *procédase* por División Recursos Humanos a su implementación y demás registros respecto de los perfiles correspondientes a Técnico en Gestión de Requerimientos, en el cual resultó seleccionada la funcionaria Cecilia Escanda C.10089 y Técnico Help Desk en el cual resultó seleccionado el funcionario Carlos Balbi C.10252.

Se establece expresamente que para la provisión del perfil Técnico en Comunicaciones en el cual resultó seleccionado el funcionario Carlos Fiuza C.10148 se estará a las resultancias del sumario dispuesto por RD 164/2012 del cual es sujeto el postulante, para disponer en definitiva; por lo que hasta esa instancia no se valorará a su respecto el traslado resultante del llamado referenciado.

Pase a Recursos Humanos, para las notificaciones y demás efectos previstos.


SR. JOSÉ LUIS JUÁREZ BRAMBILLASCA
PRESIDENTE


DR. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELA
SECRETARIO GENERAL